

**INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO 2017
COMPANIA ENERINTECO S.A.**

**Señores Accionistas:
COMPANIA ENERINTECO S.A.**

Dando cumplimiento a lo que establece los Art. 124 y 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia de periodo 1ro de enero al 31 de diciembre del 2017, gestiones resumidas en el siguiente informe:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Se cumplieron con las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General de Accionistas los balances anuales e informes para su posterior declaración del impuesto a la renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías.
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Accionistas así como reglamentos y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía.

ASPECTOS LABORALES

Como se puede determinar la Compañía no efectuó actividades concernientes al giro del negocio que requiera la contratación de mano de obra calificada, es así que la compañía al culminar este ejercicio no tiene personal registrado en su nómina y ni ningún litigio laboral.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La Compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.
2. La Compañía al finalizar el año 2017, no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

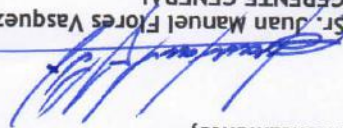
Una vez estructurado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, se puede observar que la compañía no realizó ninguna actividad económica.

CONCLUSIONES

De los Estados Financieros reflejados en el ejercicio fiscal año 2017, se puede determinar que la Compañía no obtuvo ingresos ni gastos operacionales.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2017 se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía

Atentamente,


**Sr. Juan Manuel Flores Vasquez
GERENTE GENERAL**